



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, el contrato a favor del señor Carlos Federico FLORES (D.N.I. N° 10.137.837 – clase 1953) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Vocalía del doctor Belluscio.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION